

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Guayaquil, a los DOCE días del mes de Febrero del año dos mil quince, a las diecisiete horas y treinta y cinco minutos y en el lugar social donde funciona la compañía PAO PAO C. A., situada en las calles B. Moreno 1119 y E de Octubre, de ésta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas señores: Jorge Luis De la Torre Murillo, María Janet De la Torre Murillo y Jorge Arturo De la Torre Murillo, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General, con el objeto de tratar sobre los resultados económicos obtenidos en el año Dos mil Doce.

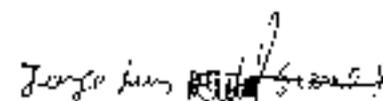
Actúa como presidente el Sr. Jorge Luis De la Torre Murillo y como secretario el Econ. Jorge Alonso De la Torre León, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos informes los estados financieros entregados por el contador de la empresa Ing. José Alvarado Carvajal, como son: Balance General y Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias

Luego de las deliberaciones de los señores accionistas, revisados que fueron y analizados los informes y Balances, son aprobados éstos y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta. Además se deja constancia que a empresa no ha tenido movimiento comercial en el presente ejercicio.

En ésta junta se aprueba la designación del comisario para el año dos mil quince, el cual ha recaído en el Sr. César Alvarado Noriega.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, el Sr. Presidente concede un receso de sesenta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta, el secretario da lectura de la misma y ésta es aprobada en toda y cada una de sus partes.

Siendo las dieciocho horas cincuenta minutos, el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General; firmando para constancia de la misma, el Presidente y Secretaria.



**JORGE LUIS DE LA TORRE MURILLO**  
PRESIDENTE



**JORGE ALONSO DE LA TORRE LEÓN**  
SECRETARIO